



**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS**  
**DIRECCION DE RECAUDACION**  
**Y POLITICA FISCAL**

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
 SAN LUIS POTOSI  
 Secretaría de Finanzas  
 MADERO No. 100  
 SAN LUIS POTOSI, SLP

VENTAS EUFER,S.A. DE C.V.  
~~N1-ELIMINADO 7~~  
 CUAUHTEMOC 620 ALTOS2  
 TEQUISQUIAPAN C.Postal: 78250  
 SAN LUIS POTOSI, San Luis Potosí

FOLIO: **PI-7089634** 1/1

OFICINA: SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICO

REGISTRO ESTATAL DE AGENTES INMOBILIARIOS  
 Referencia: 35933000228135953270

Concepto	Periodo de pago	Importe Spal.	Actualización	Recargo	Multa	Multa por reque.	Gastos ejecución	Total
Asistencia Social	2023	228.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228.00
Revalidación P.Física y Morales Registro de Agentes Inmobiliarios	2023	913.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	913.00
							Subsidio:	\$0.00
				(MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.)			Total:	\$1,141.00

Fecha de Pago: 31/8/2023  
 Fecha de Impresión: 20/9/2023

SWOTRVUYUYQVinsxlqIMRWQVIMRVQURVRWIMWQVQVSWQVPTQUQUOTqumrOTTYQUUYUZTXRWSW

Sello Digital:

RECIBO CREADO POR EL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICO (SIPEL) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 812 2020 EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01 800 480 5200 DE SISACTEL.

GES-850101-L4A

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."